	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC-PIMEC

FECHA INFORME: Día: 05_ Mes: _06_. Año: _2024_

CONTRATO N°. 045-03-J-EMAVI-GRUAC-2024

CONTRATISTA: ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERIA (ACOFI)

VALOR DEL CONTRATO: $6`767.965

FORMA DE PAGO: __Un pago total con el PAC de JUNIO de 2024__

FECHA FIRMA CONTRATO: Día _8_ Mes _04_. Año _2024_

OBJETO DEL CONTRATO:
RENOVACION SUSCRIPCION CON LA ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERA (ACOFI) PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION.

CONTRATO MODIFICATORIO No.: N/A

FECHA DE FIRMA: _N /A ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: _N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 12 de Abril de 2024 hasta el 31 de Diciembre de 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 20,5%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 20,5%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: _100_%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A_____
_____
_____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_N/A_

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X_ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN.
(Listar actividades específicas realizadas)

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
14-05-2024	Carta de aceptación enviada por ACOFI para un resumen que se presentará como poster en EIEI 2024	Se debe redactar un artículo completo para registrarlo en las memorias del evento EIEI 2024. IMPACTO: La Escuela Militar de Aviación asegura la participación en EIEI 2024 con una investigación realizada por PIMEC
14-05-2024	Carta de aceptación enviada por ACOFI para un resumen que será presentado en poster y en ponencia en EIEI 2024	Se debe redactar un artículo completo para registrarlo en las memorias del evento EIEI 2024. IMPACTO: La Escuela Militar de Aviación asegura la participación en EIEI 2024 con una investigación realizada por el PIMEC
31-05-2024	Correo con invitación para participar el 8 y 9 de Junio en jornadas académicas en universidades de Pasto	Las jornadas incluyen charlas sobre INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPACTO EN LAS FACULTADES DE INGENIERIA , MUJERES EN INGENIERIA , INFRAESTRUCTURA VIAL, ACREDITACION INTERNACIONAL EN LOS PROGRAMAS DE INGENIERIA. IMPACTO: La Escuela Militar de Aviación es informada sobre las diferentes actividades y conversatorios académicos que se realizan en cuanto a inteligencia artificial y temas actuales en ingeniería.
31-05-2024	Correo desde ACOFI para recordar la fecha límite de envío para los trabajos aceptados , como artículos completos en EIEI 2024 , la cual es el 14 de Junio.	EMAVI recibe la información necesaria para inscribir , pagar y asegurar la exitosa participación en EIEI 2024 IMPACTO: La Escuela Militar de Aviación asegura la participación en EIEI 2024 con dos investigaciones realizadas por PIMEC.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

Se suscribe contrato el 8 de Abril de 2024. Se firma acta de inicio el 12 de Abril de 2024. Se firma acta de recibo a satisfacción el 29 de Abril de 2024 . El proceso de pago se realizará en Junio y a la fecha se encuentra en trámite.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Durante el resto del año el contratista enviara invitaciones a participar en congresos, simposios, conversatorios o encuentros como se detalla en la siguiente tabla

Suscripción a la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería ACOFI de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", para obtener los siguientes beneficios durante el 2024:

- Intercambio de experiencias en docencia, investigación y proyección social.
- Participación en programas e investigaciones conjuntas, intercambios y acreditación
- Capacitación a profesores.
- Intercambio de casos y metodologías de enseñanza en la ingeniería.
- Encuentros de Decanos y Directores de Programa.
- Encuentros de docentes.
- Encuentros de investigación y/o Semilleros de investigación.
- Asesoría con descuentos especiales, en actividades académicas como: implementación de Clubes de Ciencia, organización de eventos, ferias de la Ciencia, talleres, conferencias y seminarios, encuentro de educación en ingeniería, y los demás que la asociación organice.

Vigencia de la suscripción: 2024

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _X_

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ

FIRMA: 

C.C. No. 94404628

DEPENDENCIA: EMAVI-GRUAC-PIMEC

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			**N/A**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		**Se realiza el segundo informe de supervisión que corresponde a Mayo de 2024**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**N/A**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			**N/A**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		**Se realiza el segundo informe de supervisión que corresponde a Mayo de 2024**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**N/A**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**El contrato se liquidará después del 31 de Diciembre del 2024 según plazo de ejecución.**

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.

EIEI ACOFI 2024 | Carta oficial de aprobación

EIEI ACOFI | Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería <eiei@acofi.edu.co>

Mar 14/05/2024 4:49 PM

Para:OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>

1 archivos adjuntos (114 KB)

Carta de aprobación.pdf;

Reciba un atento saludo.

En nombre de la Asociación Colombiana de Facultades de ingeniería (ACOFI), me permito expresarle de nuevo nuestro agradecimiento por su interés en hacer parte del Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 "Ingeniería: una transición hacia el futuro".

La presente comunicación es la confirmación oficial de la aceptación de su contribución para el EIEI ACOFI 2024. Si continúa el proceso y si se cumplen todas las condiciones estipuladas, su trabajo estará en la agenda y en las memorias del evento. El EIEI ACOFI 2024 se realizará de manera presencial del 24 al 27 de septiembre de 2024 en la ciudad de Cartagena de Indias.

Cualquier duda o comentario no dude en comunicarnos.

Cordialmente,

Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería EIEI ACOFI

EIEI ACOFI 2024
INGENIERÍA: UNA TRANSICIÓN HACIA EL FUTURO

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2024

Fernando Delgado Gómez
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez
Colombia

Asunto: comunicación oficial de aceptación de su trabajo para el EIEI ACOFI 2024

Reciba un cordial saludo.

En nombre de la Asociación Colombiana de Facultades de ingeniería (ACOFI), me permito expresarle de nuevo nuestro agradecimiento por su interés en hacer parte del Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 "Ingeniería: una transición hacia el futuro".

La presente comunicación es la **confirmación oficial** de la aceptación de su contribución para el EIEI ACOFI 2024. Si continúa el proceso y si se cumplen todas las condiciones estipuladas, su trabajo estará en la agenda y en las memorias del evento. El EIEI ACOFI 2024 se realizará de manera presencial del 24 al 27 de septiembre de 2024 en la ciudad de Cartagena de Indias.

- **Título del trabajo:** Desarrollo de un sistema de absorción de ondas explosivas usando aluminio espumado
- **Código:** 3951
- **Categoría de participación:** Trabajos de los estudiantes
- **Tipo de socialización:** Póster

Le reitero de nuevo nuestro agradecimiento.

Cordialmente,

Juan David Hernández
Coordinador EIEI ACOFI
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)
Carrera 68D 25B 86 Oficina 205 • PBX: +57 601 427 3065
Bogotá, D.C., Colombia, Suramérica

Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI

EIEI ACOFI 2024
INGENIERÍA: UNA TRANSICIÓN HACIA EL FUTURO

Bogotá, D.C., 14 de mayo de 2024

Fernando Delgado Gómez
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez
Colombia

Asunto: comunicación oficial de aceptación de su trabajo para el EIEI ACOFI 2024

Reciba un cordial saludo.

En nombre de la Asociación Colombiana de Facultades de ingeniería (ACOFI), me permito expresarle de nuevo nuestro agradecimiento por su interés en hacer parte del Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 "Ingeniería: una transición hacia el futuro".

La presente comunicación es la **confirmación oficial** de la aceptación de su contribución para el EIEI ACOFI 2024. Si continúa el proceso y si se cumplen todas las condiciones estipuladas, su trabajo estará en la agenda y en las memorias del evento. El EIEI ACOFI 2024 se realizará de manera presencial del 24 al 27 de septiembre de 2024 en la ciudad de Cartagena de Indias.

- **Título del trabajo:** Diseño de prótesis para extremidad posterior de canino Pastor Belga Malinois
- **Código:** 4084
- **Categoría de participación:** Avances en investigación
- **Eje temático:** Ingeniería para la salud
- **Tipo de socialización:** Presentación oral y póster

Le reitero de nuevo nuestro agradecimiento.

Cordialmente,

Juan David Hernández
Coordinador EIEI ACOFI
Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

RV: Invitación actividades ACOFI, San Juan de Pasto, 8 y 9 de junio

MY. WILMER CHACON ARDILA <wilmer.chacon@emavi.edu.co>
Vie 2/06/2023 7:36 AM
Para:OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>

De: Proyectos ACOFI <proyectos@acofi.edu.co>
Enviado: miércoles, 31 de mayo de 2023 9:47
Para: MY. WILMER CHACON ARDILA <wilmer.chacon@emavi.edu.co>
Asunto: Invitación actividades ACOFI, San Juan de Pasto, 8 y 9 de junio

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
#SomosIngeniería

Apreciado Mayor Wilmer Chacón Ardila, Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez:

Reciba un atento saludo.

Continuando con nuestras actividades para el año 2023, de manera atenta me permito invitarle a las jornadas académicas organizadas en la ciudad de San Juan de Pasto los días 8 y 9 de junio, las cuales se realizan en alianza con la Universidad de Nariño, la Universidad Cesmag y la Universidad Mariana:

Foro
Inteligencia Artificial y su impacto en las facultades de ingeniería
Jueves 8 de junio de 2023, 8:00 a.m. — 12:15 p.m.
Enlace de registro: https://www.acofi.edu.co/eventos/foro-inteligencia-artificial-y-su-impacto-en-las-facultades-de-ingenieria/

Jornada académica
Ingeniería y desarrollo
- **Mujeres en ingeniería**
- **Infraestructura vial**

Viernes 9 de junio de 2023, 8:00 a.m. a 12:15 p.m.
Enlace de registro: https://www.acofi.edu.co/eventos/jornada-academica-sobre-ingenieria/

Conversatorio
Acreditación internacional en los programas de ingeniería
Viernes 9 de junio, 08:30 – 11:00 horas
Enlace de registro: https://www.acofi.edu.co/eventos/conversatorio-acreditacion-internacional-en-los-programas-de-ingenieria/

Todas las actividades son sin costo para los miembros institucionales de ACOFI e invitados especiales. Agradecemos el interés, participación y difusión. Cupos limitados. A través del

correo electrónico suministrado en el registro recibirá todos los detalles oportunamente.

Cordialmente,

Luis Alberto González Araujo
Director Ejecutivo ACOFI



Carrera 68D 25B 86 oficina 205, Edificio Torre Central, Bogotá, D.C., Colombia, Suramérica • PBX: (57) 601 427 3065
acofi@acofi.edu.co • www.acofi.edu.co

Recordatorio envío de trabajos en extenso

EIEI ACOFI | Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería <eiei@acofi.edu.co>

Vie 31/05/2024 11:08 AM

Para:OD18. FERNANDO DELGADO GOMEZ <fernando.delgado@emavi.edu.co>



Le recordamos a todos los autores el envío de su trabajo en extenso antes del 14 de junio para poder ser parte del Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI 2024 (EIEI ACOFI 2024) “Ingeniería: una transición hacia el futuro”, que reunirá a personalidades referentes de la ingeniería con el propósito de generar un ámbito de profundización del conocimiento en las distintas áreas de la profesión, para promover el intercambio de ideas y experiencias y establecer lazos de cooperación.

Es importante tener en cuenta esta fecha e ingresar a la página de instrucciones para que sepan el detalle de la estructura y diseño del trabajo en extenso.

Es importante realizar el proceso de preinscripción y realizar el pago antes del 2 de agosto del presente año.

#SomosIngeniería

#EIEIACOFI2024